

Prof. MIRALBA CORREA R.
 Psicóloga
 Universidad del Valle
 Colombia

COMENTARIO AL ARTÍCULO “LA ARGUMENTACIÓN EN EL NIÑO DE EDAD PREESCOLAR” De Luci Banks-Leite

Empiezo por señalar que en el curso de la última década los estudios sobre la argumentación se han incrementado notoriamente. Del interés por estudiar la argumentación en adultos se ha pasado a indagar sobre las formas y los funcionamientos argumentativos de los niños. Es justamente en el dominio de la argumentación temprana donde se ubica la investigación de Banks-Leite. Esta investigadora inscribe su trabajo en una perspectiva lingüística estructural que pretende articular lo semántico y lo pragmático y en la que se propone que la “argumentación está en la lengua” y no por fuera de ella.

Con el ánimo de precisar su posición conceptual y las hipótesis que de allí deriva, la autora señala los planteamientos de algunos psicólogos cognitivos, para quienes las competencias argumentativas de los individuos surgen del establecimiento de categorías lógicas del pensamiento, de donde postulan una dependencia entre la constitución de los estadios del desarrollo, propuestos por Piaget, y la capacidad argumentativa de los sujetos. Banks-Leite controvierte los hallazgos de las investigaciones ubicadas en las corrientes cognitivas, oponiéndose en particular a Golder (1993), uno de los pocos investigadores que, según ella, ha indagado sobre la argumentación en niños de edad preescolar, y quien concluye que entre los tres y los cinco años sólo se encuentra una “argumentación precaria”.

Banks-Leite, por su parte, sustenta que los niños de edad preescolar tienen funcionamientos argumentativos complejos.

La controversia en torno a los hallazgos de las investigaciones sobre la argumentación en niños, enmarcadas en los planteamientos cognitivos, lleva a ésta autora a ubicar su estudio en una perspectiva lingüística de corte semántico-pragmática, inspirada en los planteamientos de Ducrot y Ascombre. En su trabajo se propone defender la hipótesis de que existe una argumentación bastante elaborada en edades precoces. Comportamiento lingüístico de los niños que no ha de resultar extraño si se acepta como punto de partida que la argumentatividad está en la lengua y no por fuera de ella.

Para avanzar en el desarrollo conceptual en el que se fundamenta el artículo se empieza por definir una cadena argumentativa como "la secuencia de dos enunciados A-C, donde A es presentado como justificando un argumento C, dado como conclusión". Esta definición corresponde a la *forma standar* de la teoría argumentativa propuesta por Ducrot. Aunque la autora señala en una nota de pie de página, su conocimiento de los *topoi* y de las *formas tópicas*, componentes de la teoría reciente, propuesta por Ducrot, no las retoma en el cuerpo de su artículo para fortalecer su campo teórico, ni tampoco los considera en el análisis de las producciones de los niños.

Por la ubicación un tanto ambigua de la sustentación teórica del artículo me parece importante señalar las diferencias fundamentales entre la *forma standar* y la *forma reciente*, de la teoría de la argumentación propuestas por Ducrot. En primer término la diferencia entre las dos formas tiene que ver con la definición de la expresión "potencial argumentativo" y la inclusión de la noción de *topoi* en la forma reciente de la teoría.

En la forma *standard* se define potencial argumentativo de un enunciado como: "el conjunto de

enunciados que pueden servir de conclusión, o sea el conjunto de enunciados que pueden unirse a ese enunciado en calidad de conclusión", de este modo el potencial argumentativo fue definido sólo en términos de conclusiones. Si bien esta definición es útil para determinar cuáles son los enunciados argumentativos de la lengua estudiada resulta insuficiente para describir el valor semántico de las expresiones. Describir el valor semántico de una expresión exige establecer los límites que tal expresión impone al conjunto de enunciados en donde ella aparece. Es al intentar el análisis de los concesivos: pero, casi, un poco, donde el concepto de "potencial argumentativo" muestra más claramente su insuficiencia e impone la necesidad de introducir la noción de *topoi*, fundamental en la teoría reciente. Mediante esta noción se puede llegar a precisar "el trayecto argumentativo", esto es el análisis de lo que pasa entre un argumento y su conclusión, procedimiento que permite identificar con certeza el valor semántico de las expresiones y el tipo de relaciones que se dan entre los enunciados.

En segundo lugar Ducrot (1988) establece la diferencia entre "situación externa" y "situación interna" para mostrar que no es la ubicación ideológica de los hablantes la que otorga el valor argumentativo a los enunciados, sino que este valor es construido internamente por el enunciado, a este respecto afirma: "Todo enunciado conlleva una imagen del medio donde es producido, dice algo de la ideología donde se sitúa." La afirmación anterior implica que la situación interior es creada por el enunciado, el sentido pragmático se origina en el valor semántico del enunciado.

La tercera noción es la de "Delocutividad", retomada en principio del concepto de "Derivación Delocutiva", propuesto por Benveniste, precisado y reutilizado por otros lingüistas franceses: J.C. Ascombre, Benoit de Couroulier y Ducrot mismo. La delocutividad es un mecanismo que permite explicar el paso de la argumenta-

ción a la descripción. En este mecanismo se apoya Ducrot para sustentar las características de la situación de enunciación, la relación entre los aspectos subjetivos e intersubjetivos y su carácter polifónico, puestos en juego en dicha situación, siempre determinados por el valor argumentativo presente en la lengua. El rodeo dado anteriormente por las nociones fundamentales de la *forma reciente* de la teoría de la argumentación, propuesta por Ducrot y J. C. Ascombre, tiene como propósito señalar la ausencia de dichas nociones en el análisis de los enunciados de los niños y mostrar de paso su pertinencia al proponer las directrices para constituir una propuesta metodológica.

Para proceder al análisis de los resultados se presentan dos grandes grupos de enunciados, aquellos

donde las *relaciones argumentativas* se construyen por un solo hablante y aquellos donde las *relaciones argumentativas* se establecen durante los intercambios lingüísticos. El corpus presentado se analiza retomando el concepto de enlace entre los enunciados, concepto central en la teoría standar, en el que el énfasis se coloca en la relación entre el argumento y la conclusión sin dar cuenta de la dinámica interna de la argumentación y las posibilidades de interpretación a que ella da lugar.

Si se retoman los enunciados donde "las relaciones argumentativas se construyen por un solo locutor" se observa que el énfasis del análisis se coloca en la relación "enunciado justificado" y "enunciado justificando." En este grupo se encuentran tres modalidades de relaciones argumentativas:

a) "enunciado justificado" como conclusión del "enunciado justificando"

b) "enunciado justificado antes del enunciado justificando"

c) doble relación argumentativa Justificado, justificando, justificando como base de un nuevo justificado.

Si bien las relaciones se señalan con precisión, el análisis no muestra cuál es la complejidad semántica de cada una de las modalidades encontradas. Identificar el trayecto argumentativo, la situación interna, y la derivación delocutiva propia de los enlaces entre los enunciados permitiría saber si se da, o no, una evolución en la argumentatividad de los niños, al mismo tiempo que podrían señalarse las perspectivas argumentativas de los enunciados producidos.

Para el segundo grupo de enunciados donde las *relaciones argumentativas* se establecen durante los intercambios lingüísticos, el uso de la noción de topoi hubiera mostrado la cantidad de información compartida existente entre los participantes de la situa-

ción de enunciación, y/o el esfuerzo de los hablantes para establecerla. Del mismo modo el carácter general de los topoi hubiera permitido saber qué tanto asimilan los niños el estado de cosas de las que se habla a muchas otras situaciones lingüísticas. Finalmente la aplicación del principio de gradualidad de los topoi dejaría ver el tipo de relaciones y la gradación establecida entre los componentes de la argumentación, que subsisten al pasar de la argumentación al lenguaje ordinario, que es justamente el que constituye el corpus recogido.

Por algunas anotaciones, muy puntuales, que encuentro en el texto del artículo puedo suponer que

en la tesis de doctorado (fuente de este artículo) se utilizan procedimientos analíticos mucho más ligados con los desarrollos de la *forma reciente* de la teoría de la argumentación. Si no fuera así la autora no podría plantearse las reflexiones sobre los dos órdenes implicados en la argumentación: el de la lógica y el del discurso y la necesidad de estudiar el papel del lenguaje, yo agregaría del lenguaje ordinario, en la producción del discurso argumentativo Ψ